

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Organismo autónomo Boletín Oficial del Estado por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza de los edificios de la calle Trafalgar, 27 y 29.

El Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado ha dispuesto la convocatoria de concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios e instalaciones, sitos en la calle de Trafalgar, 27 y 29, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza de los edificios de Trafalgar, 27 y 29, propiedad del «Boletín Oficial del Estado».

Precio límite anual: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Bienes Patrimoniales de la Dirección de Servicios Administrativos, sita en Trafalgar, 27, planta novena, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación, donde pueden también dirigirse a fin de que les sean mostrados los locales objeto de concurso del servicio de limpieza.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados; el primero de ellos contendrá exclusivamente la proposición, de acuerdo con el modelo que se inserta; el segundo, la documentación, que contendrá los siguientes documentos: a) resguardo de la fianza provisional; b) declaración de que reúne el licitador los requisitos del artículo segundo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril; de que no está incurrido en las incompatibilidades de los artículos 23 y 24 del Reglamento General de Contratación y de que no adeuda cantidad alguna a la Seguridad Social; c) licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al epígrafe que faculta a contratar con el Estado o sus Organismos autónomos.

En los sobres se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y el objeto del concurso. Ambos irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en la citada Sección hasta las doce horas del día 17 de diciembre de 1980.

Apertura de proposiciones: Para proceder a la apertura de la proposición se reunirá la Mesa de Contratación en la sala de Juntas del «Boletín Oficial del Estado», a las once horas del día 18 de diciembre de 1980, en el domicilio antes citado, y estará constituida por el Presidente del Consejo Rector o persona en quien delegue, el Director-Administrador, el Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de la Presidencia del Gobierno, el Interventor delegado de Hacienda y el Jefe de la Sección de Bienes Patrimoniales del Organismo, que actuará como Secretario.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, actuando en nombre propio, o de (caso de que

actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los locales de los edificios del «Boletín Oficial del Estado», sitos en Trafalgar, 27 y 29, que en dicho pliego se especifica, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio por la cantidad anual de pesetas.
(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Consejero-Delegado, Antonio Fernández López.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia venta de material automóvil. Expediente 9/80.

El día 18 de diciembre de 1980, a las diez horas, se reunirá la Junta en el edificio militar del paseo de Moret, número 3-B, para enajenar por subasta pública unos lotes compuestos de automóviles inútiles, existentes en las Bases de Automóviles de Torrejón y Villaverde (Madrid).

Las ofertas se presentarán en la Mesa media hora antes del acto de la enajenación.

Los pliegos de condiciones generales, técnicas legales, modelos de proposición y relación de lotes pueden examinarse, así como el material en las citadas Bases, todos los días laborables, de diez a trece horas, siendo por cuenta del adjudicatario el importe del anuncio.

Madrid, 18 de noviembre de 1980. — 7.233-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento) por la que se anuncia concurso urgente para adquisición de 110 emisores-receptores portátiles (expediente GG 20-TRA80).

Hasta las once horas del día 4 de diciembre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, para adquisición de ciento diez (110) emisores-receptores portátiles, por un importe límite de trece millones setecientos cincuenta mil (13.750.000) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los ofertantes, en dicha Jefatura de Transmisiones, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, 110), a las doce horas del día 5 de diciembre de 1980.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—7.346-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Melilla por la que se convoca concurso para adquisición de una máquina barredora, destinada a la limpieza de los muelles del puerto.

Presupuesto: Tres millones novecientas noventa y dos mil novecientas cuarenta pesetas (3.992.940).

Plazo de entrega: Un mes.

Fianzas: Provisional, 79.859 pesetas; definitiva, 159.718, en metálico, títulos de la Deuda o aval bancario legitimado en modelo oficial, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Melilla.

Presentación de proposiciones: A mano, en la Secretaría del Organismo, avenida del General García Valiño, 2, entre las nueve y las catorce horas de los diez días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio.

Documentación: Se presentará distribuida de la siguiente forma: Sobre número 1, documento nacional de identidad del contratista y, en su caso, de la persona que lo represente, con la copia autorizada del poder bastantado por Abogacía del Estado y de la escritura de constitución o modificación de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil. Declaración expresa de no hallarse incurrido en incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública. Fianza provisional.

Sobre número 2, Memoria descriptiva de las características, elementos y materiales de los diversos tipos de máquinas ofertadas, expresando sus precios totales, así como los de los elementos integrantes, en su caso, de la proposición, y fotografías y folletos con ilustraciones de las máquinas ofertadas; información sobre la solvencia de la Empresa; experiencia en este ramo de actividad y referencias de suministros efectuados en los tres últimos años de máquinas barredoras a diversos Organismos.

Adjudicación: La apertura de las proposiciones se efectuará a las trece horas del siguiente día hábil al cierre de la admisión. Las ofertas de los concursantes admitidos por la Mesa del concurso serán remitidas a la Dirección del Puerto para informe, realizándose la adjudicación única y definitiva por el Organo de Contratación de la Junta del Puerto en plazo de diez días, y será notificada por escrito a los concursantes.

Melilla, 13 de noviembre de 1980.—El Presidente, José Ramírez Medina.—El Secretario, José María Treviño Muñoz.—7.339-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se publican las bases para el concurso de la cesión de la explotación del dique seco de carena del puerto de Santander.

1.º **Objeto del concurso:** El objeto de este concurso es la cesión de la explota-

ción del dique seco de carena del puerto de Santander, con carácter exclusivamente administrativo.

La cesión referida se otorga con arreglo al pliego de cláusulas de explotación, aprobado por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas de fecha 12 de noviembre de 1980, además de las generales administrativas contenidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y demás disposiciones concordantes.

2.º **Requisitos de los licitadores:** Podrán tomar parte en el presente concurso todas las personas, tanto naturales como jurídicas, que tengan capacidad para obligarse y que no se encuentren comprendidas en alguna de las incompatibilidades para contratar con el Estado, que se señalan en el artículo 4.º de la citada Ley de Contratos del Estado.

3.º **Fianzas:** Los licitadores deberán constituir, para tomar parte en este concurso, una fianza provisional de ocho millones doscientas ochenta y cuatro mil pesetas (8.284.000), en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja de la Junta y a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la misma.

La fianza definitiva consistirá en el importe de un semestre del canon de adjudicación y deberá, igualmente, formalizarse en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales y a disposición también del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Santander.

La fianza provisional será devuelta a los interesados inmediatamente después de la adjudicación definitiva del concurso, salvo la prestada por el adjudicatario, que quedará retenida hasta la formalización del contrato, en que será constituida la fianza definitiva.

La fianza definitiva se devolverá al concesionario al extinguirse la concesión, siempre que no proceda la pérdida total o parcial de la misma y una vez que quede libre de todas las obligaciones frente a la Administración, y, en especial, en lo que se refiere al perfecto estado de conservación de las obras e instalaciones que se entregan.

4.º **Admisión de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, número 33, 2.º, durante las horas hábiles de oficina, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente a la referida publicación.

5.º **Documentación:** Las propuestas constarán de tres sobres cerrados y lacrados, señalados con los números 1, 2 y 3. En el exterior de cada uno de ellos figurará el nombre del proponente y un rótulo que diga: «Para optar al concurso de la cesión de la explotación del dique seco de carena del puerto de Santander». En el interior se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1.—Documentación general:

a) Documento nacional de identidad del que firme la proposición y el que acredite su representación, si actúa en nombre de una persona natural. Tratándose de Empresas, Sociedades o Compañías, presentarán la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y los documentos que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo de estar legitimados los documentos correspondientes. Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos al castellano por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a la legislación del país de

origen, tiene capacidad para contratar y obligarse.

b) Justificación de la constitución de la garantía provisional.

c) Declaración de las personas naturales o certificación de las personas jurídicas, de no hallarse comprendidas en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 2.—Documentación especial:

a) Anteproyecto de las obras que se pretenden realizar en el espacio recibido, con un presupuesto total aproximado del mismo.

b) Estado demostrativo de la situación económica de la Empresa, al que se acompañará el último balance de la misma.

c) Otras circunstancias de interés público, económico o social que pueda alegar el licitador.

Sobre número 3.—Propuesta.

Contendrá la proposición económica formulada con arreglo al modelo que a continuación se expresa, escrita a máquina y en pliego reintegrado con veinticinco (25) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de la cesión de la explotación del dique seco de carena del puerto de Santander, se comprometo y obligo, en nombre de (propio o de la persona o Empresa representadas) a efectuar aquella explotación con estricta sujeción a las condiciones establecidas y por la cantidad anual de dieciséis millones quinientas sesenta y ocho mil (16.568.000) pesetas, que el proponente se obliga a pagar.

(Fecha y firma del proponente.)

6.º **Fecha y lugar de la presentación de las ofertas:** Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, en las horas de oficina y en el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán más ofertas que las presentadas en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier otro procedimiento distinto al de la entrega directa.

Tanto las proposiciones como la restante documentación, cuyo conjunto constituye la oferta, se entregarán en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará el nombre y domicilio del licitador y una leyenda que diga: «Para el concurso convocado para la adjudicación de la cesión de la explotación del dique seco de carena del puerto de Santander».

7.º **Acto de apertura de ofertas:** La apertura de pliegos tendrá lugar en Santander y en el salón de actos de la Junta del Puerto, paseo de Pereda, número 33, el día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y ante una Mesa constituida por el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, el Abogado del Estado, el Interventor-Delegado de la Administración del Estado, el Director del Puerto y el Secretario de la Junta, o personas que reglamentariamente les sustituyan. Actuará de Secretario el de la Junta, que dará fe del acto.

8.º **Adjudicación:** La documentación y proposiciones que constituyan las ofertas y que hayan sido admitidas por la Mesa de contratación, serán informadas por el Director del Puerto y elevadas al Comité

Ejecutivo de la Junta, para que por éste se resuelva la adjudicación definitiva, que acordará libremente, pudiendo dejar desierto el concurso.

La licitación versará sobre los siguientes factores, libremente apreciados por el Comité Ejecutivo:

a) Calidad e importancia de las obras e instalaciones proyectadas por el licitador.

b) Solvencia económica del mismo.

c) Otras circunstancias de interés público, económico o social, alegadas por el licitador.

El Comité Ejecutivo se reserva expresamente la facultad de declarar desierto el concurso cuando estime, discrecionalmente, que ninguna de las proposiciones presentadas satisfacen plenamente el servicio público de que se trata.

La resolución de adjudicación se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose este acto como de notificación a los interesados.

9.º **Formalización de la adjudicación:** Notificado debidamente al interesado del resultado del concurso deberá constituir una fianza definitiva, consistente en un semestre del canon ofertado, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Santander, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, dentro del plazo de treinta días hábiles (30), contados desde el siguiente al de la notificación y para responder del cumplimiento de sus obligaciones.

Dentro del mismo plazo de treinta (30) días hábiles, contado desde el siguiente al de la notificación, deberá elevarse aquella adjudicación a escritura pública.

Todos los gastos e importes que origine este concurso, por anuncios, Notario, arbitrios, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

10. **Normas supletorias y jurisdicción:** En todo lo no previsto especialmente en estas bases o en el pliego de cláusulas de explotación, se entenderán aplicables la legislación general de Contratos del Estado y los preceptos de la Ley General de Obras Públicas y demás normas concordantes.

Dado el carácter exclusivamente administrativo de este concurso, todas las cuestiones o diferencias que surjan con motivo del mismo, deberán resolverse expresamente los que tomen parte en el concurso a aquellas jurisdicciones, con renuncia del fuero que pudiera corresponderles.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 18 de noviembre de 1980.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—7.340-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de adecuación de un local en Villafranca del Panadés (Barcelona).

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de adecuación de un local para Oficina de Empleo en Villafranca del Panadés (Barcelona). El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Cinco millones ciento treinta y ocho mil ochocientas setenta y cinco pesetas con veinte céntimos (5.138.875,20).

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total, a depositar

en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Barcelona, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las once horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición: «Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de edificación de un local para Oficina de Empleo en Villafranca del Panadés (Barcelona), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.»

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Director general.—7.336-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de un edificio en Salamanca.

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento del edificio de la Dirección Provincial del INEM en Salamanca. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Cinco millones quinientas sesenta y nueve mil trescientas veinticinco pesetas (5.569.325).

Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Salamanca, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles

siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición: «Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de un edificio para la D. P. de Salamanca, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.»

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Director general.—7.337-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de un local en Barcelona.

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de las plantas sexta y octava de un edificio situado en calle Vía Layetana, 16-18, de Barcelona, para oficinas del INEM. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Veinticinco millones novecientas treinta y dos mil doscientas treinta y cuatro pesetas con catorce céntimos (25.932.234,14).

Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C, Edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, Instalaciones eléctricas; J, Instalaciones mecánicas, y, en su caso, en el grupo K, Especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría «d» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM de Barcelona, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las once horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición: «Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las plantas sexta y octava de un edificio en calle Vía Layetana, 16-18, de Barcelona, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.»

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Director general.—7.338-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de La Palma del Condado (Huelva).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de La Palma del Condado (Huelva).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría d), y además en el grupo I.6, con categoría c).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso

para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de La Palma del Condado (Huelva), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 15 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Trigueros (Huelva).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Trigueros (Huelva).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría d) y además en el grupo I.6, con categoría c).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilus-

trísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Trigueros (Huelva), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 15 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica y un sistema de intercomunicación en los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica y un sistema de intercomunicación en los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, por un importe de 43.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría

de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, pasc de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucesales (artículo 377 del mismo texto legal), por un importe de 860.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 500.000 ejemplares del desplegable titulado «Mapa de comunicaciones de España».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 500.000 ejemplares del desplegable titulado «Mapa de comunicaciones de España», por un precio tipo de licitación de 4.000.000 (cuatro millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo (calle de Alcalá, 44, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 17 de noviembre de 1980. — El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 750.000 ejemplares del folleto titulado «Paradores y Albergues».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 750.000 ejemplares del folleto titulado «Paradores y Albergues», por un precio tipo de licitación de 9.375.000 (nueve millones trescientas setenta y cinco mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo (calle de Alcalá, 44, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la

calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 17 de noviembre de 1980. — El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para remodelación de la planta baja (antes conversión en Hostería) del Parador Nacional de la Cruz de Tejeda (Gran Canaria), primera fase.

Se convoca concurso-subasta para remodelación de la planta baja (antes conversión en Hostería) del Parador Nacional de la Cruz de Tejeda (Gran Canaria), primera fase, por un precio tipo de licitación de 30.750.533 (treinta millones setecientos cincuenta mil quinientos treinta y tres) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo (calle de Alcalá, 44, Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandata-

rio de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento, sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de noviembre de 1980. — El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Comunicaciones, Caja Postal y una vivienda en Logrosán (Cáceres).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Comunicaciones, Caja Postal y una vivienda en Logrosán (Cáceres).

Tipo de licitación: 11.020.743 (once millones veinte mil setecientos cuarenta y tres) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9), en Madrid, en la Delegación de Caja Postal de Cáceres y en la Administración de Correos de Logrosán.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1969, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1980, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Comunicaciones, Caja Postal y una vivienda en Logrosán, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja de por ciento sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a

contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario, así como la licencia de obra.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—7.344-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 17 de noviembre de 1980 por la que se convoca concurso público de licitación urgente para el suministro de diverso material inventariable para las redes de vigilancia de la contaminación biológica, radiactiva y de ruidos.

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material inventariable destinado al equipamiento de las redes de vigilancia de la contaminación biológica, radiactiva y de ruidos, por un importe total de 14.713.500 pesetas.

El pliego de bases del suministro y el anexo de las partidas del suministro con el tipo de licitación para cada una de ellas; el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, podrán ser examinados en la Subdirección General, Oficina Presupuestaria de este Departamento (Sección de Gestión de Gastos Corrientes) paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. No obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del segundo día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 17 de noviembre de 1980.—Por delegación, el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro.

Orden de 17 de noviembre de 1980 por la que se convoca concurso público de licitación urgente para el suministro de diverso material inventariable para la red de vigilancia de la contaminación hídrica.

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para el suministro de diverso material inventariable destinado al equipamiento de la red de vigilancia de la contaminación hídrica, por un importe total de 23.520.000 pesetas.

El pliego de bases del suministro y el anexo de las partidas del suministro con el tipo de licitación para cada una de ellas; el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General, Oficina Presupuestaria de este Departamento (Sección de Gestión de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. No obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del segundo día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 17 de noviembre de 1980.—Por delegación, el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro.

Orden de 18 de noviembre de 1980 por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la reedición de 2.000.000 de ejemplares de la «Cartilla sanitaria de la embarazada».

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la reedición de 2.000.000 de ejemplares de la «Cartilla sanitaria de la embarazada», por un importe máximo de 13.000.000 de pesetas.

El pliego de bases del suministro, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposición, podrán ser examinados en la Subdirección General, Oficina Presupuestaria (Sección de Gestión de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 260.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, y será constituida en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán presentarse en Madrid, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18 y 20.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de pro-

posiciones, en el edificio del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato posterior.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—Por delegación, el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación del mantenimiento y conservación de los Colegios Mayores Universitarios de la misma.

Se anuncia concurso público entre Empresas de servicios para la adjudicación del contrato de mantenimiento y conservación de los Colegios Mayores de la Universidad Complutense de Madrid durante el año 1981.

Importe máximo de licitación: 9.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 192.000 pesetas.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro General de la Universidad Complutense (edificio Almudena), será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar, día y hora del acto de apertura de ofertas será anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» con una anticipación mínima de seis días.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán de cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—13.726-C.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación del mantenimiento y conservación de las instalaciones del Campus de Somosaguas.

Se anuncia concurso público entre Empresas de servicios para la adjudicación del contrato de mantenimiento y conservación de las instalaciones de la Universidad Complutense de Madrid en el Campus de Somosaguas durante el año 1981.

Importe máximo de la licitación: Pesetas 12.000.000.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro General de la Universidad Complutense (edificio Almudena), será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar, día y hora del acto de apertura de ofertas será anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» con una anticipación mínima de seis días.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán de cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—13.727-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se suspende la subasta de las obras de construcción de la «Vía de acceso a Lacuadrada desde la carretera HU-8.500».

Se hace público, para general conocimiento, la suspensión de la subasta de las obras de construcción de la «Vía de acceso a Lacuadrada desde la carretera HU-8.500», anunciada en este periódico oficial el día 30 de octubre de 1980, por haberse observado error material en el presupuesto del proyecto que sirve de base a la licitación.

Huesca, 19 de noviembre de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—7.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio de retirada de vehículos de la vía pública en Cuenca, siendo de cuenta del adjudicatario, entre otros gastos figurados en el pliego de condiciones, la aportación de un vehículo adecuado, con potencia mínima de 14 HP., y su correspondiente grúa, ofertando la forma y modelo que mejor se adapten al cumplimiento de la finalidad propuesta.

Vigencia del contrato: Cuatro años.

Precio unitario por retirada de vehículos: 2.000 pesetas, que los concursantes podrán mejorar rebajando este importe en sus ofertas.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Fianza definitiva: Con arreglo a la escala del artículo 82, con aplicación de los porcentajes máximos.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán, juntamente con la documentación exigida, en un solo sobre, cerrado y lacrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para el arrendamiento del servicio de grúa para la retirada de vehículos de la vía pública, en Cuenca».

Los pliegos se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría municipal, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente y pliego de condiciones se hallan a disposición del público en el Negociado de Contratación, en donde pueden ser examinados durante las horas de diez a trece, en días hábiles.

Las fianzas provisional y definitiva podrán constituirse, además de por cualquiera de los procedimientos señalados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, mediante aval bancario.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine la tramitación y desarrollo del concurso.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones para la adjudicación del servicio municipal de grúa para retirada de vehículos de la vía pública, cuando éstos se encuentren obstruyendo o entorpeciendo el tráfico en las calles de la ciudad y barrios periféricos, con el compromiso de observar cuantas disposiciones se contienen en el presente pliego de condiciones y aportando toda la documentación exigida, se comprometo a la prestación del citado servicio por la

cantidad de pesetas (en letra y en cifra) por cada uno de los vehículos retirados, haciendo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.º, párrafo III, las siguientes sugerencias:

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por la Reglamentación vigente en materia fiscal y laboral y, en especial, de previsión y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Cuenca, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—7.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila) por la que se anuncia subasta de dos parcelas al paraje de «Niña Montero», de este término municipal.

Objeto: Habiendo sido anulada por el Pleno de este Ayuntamiento la adjudicación provisional de las parcelas números 11 y 12 del paraje de «Niña Montero», por incumplimiento del artículo 3.º del pliego de condiciones de la subasta pública celebrada el día 23 de junio de 1980, se sacan de nuevo a subasta pública mencionadas parcelas, rigiendo el mismo pliego de condiciones por el que, en principio, se sacaron a subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1979.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación de proposiciones: Desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a las catorce horas, hasta las trece horas del día anterior al que corresponda celebrar la subasta con las especificaciones exigidas en el número 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil, después de haber transcurrido veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante el señor Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejal de la misma en quien delegue, y el Secretario, que dará fe del acto.

Garantías: La provisional será del 3 por 100 de la tasación inicial de cada parcela; la definitiva, el 6 por 100 del valor de adjudicación.

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en los siguientes términos: «El declarante, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Hoyo de Pinares, sobre subasta de parcelas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 19...».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, natural de y vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19..., sobre subasta de parcelas para edificar viviendas o chalets del tipo estipulado en el pliego de condiciones, desea tomar parte en dicha subasta, a fin de que le sea adjudicada la parcela señalada con el número, el sitio de «Niña Montero», de una extensión superficial de metros cuadrados, y a tal efecto ofrece por ella la cantidad de pesetas (en letra), cuya cantidad se obliga a satisfacer al Ayuntamiento conforme dispone el pliego de condiciones, que declara conocer en todas sus partes. El proponente se obliga a cumplir todas y cada una de las con-

diciones estipuladas en el anuncio y pliego de condiciones base de la subasta. (Lugar, fecha y firma con rúbrica del proponente.)

Hoyo de Pinares, 12 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Juan Galán Estévez.—7.318-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de obras mediante subasta pública.

Objeto: Red de agua potable en calle Nueva del Carmen; pavimentación y alcantarillado calle Nueva del Carmen y ajardinamiento en plaza de Rafael Cano.

Tipo de licitación: 22.389.226 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o del «Boletín Oficial del Estado» (última inserción), de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías: Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Provisional: 433.244 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los Presupuestos Municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la gunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las pliegos de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas, y de Mutualidad de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado)

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación de) (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 17 de octubre de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García.—7.335-A.